



RES - 2024 - 109 - CD-ING # UNNE

VISTO:

El Expediente N° 27-2023-00327; y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente de referencia, el Director del Departamento de Construcciones, solicita llamado a Concurso Público de Títulos y Antecedentes para cubrir Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, en la asignatura HORMIGÓN PRETENSADO, elevando a fojas 02, la propuesta del Jurado Docente y a foja 06, la Secretaría de Integración Estudiantil eleva propuesta de Observadores Estudiantiles;

Que fundamenta la solicitud la necesidad de regularizar la planta docente de la cátedra;

Que constan el Informe Económico correspondiente y el aval de la Secretaría General de Planeamiento;

Que lo actuado se ajusta a lo establecido en la Ordenanza de Concursos vigente (Resolución N° 166/04 - C.D. y N° 956/09 C.S.);

Lo aprobado en Sesión Ordinaria del día 30 de abril de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1° - LLAMAR a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la provisión de Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, en el Departamento de Construcciones – Orientación: HORMIGÓN PRETENSADO de esta Facultad, en un todo de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza de Concursos vigente (Resolución N° 166/04 - C.D. y N° 956/09 C.S.).-

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a los miembros Titulares y Suplentes que integrarán el Jurado, que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza de Concursos vigente (Resolución N° 166/04 - C.D. y N° 956/09 C.S.).-



1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina



ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que en el caso de ser necesario, se hará el giro de partidas correspondiente para absorber dicha erogación.-

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR, publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional del Nordeste, comunicar al Departamento de Construcciones y cumplido, archivar.-

ING. LILIA M. BÁEZ
SECRETARIA ACADÉMICA

DR. ING. MARIO E. DE BÓRTOLI
DECANO



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ingeniería

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

A N E X O

DEPARTAMENTO: Construcciones

Orientación: **HORMIGÓN PRETENSADO**

Cargo: **Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos**

Dedicación: **Simple**

TITULARES

Ing. Roberto HIGA

Ing. Héctor D. CÓCERES

Ing. Gonzalo GUTIÉRREZ

Observador Estudiantil

Sr. Eduardo G. CRISTALDO – L.U. N° 18229

SUPLENTE

Ing. Osvaldo GIMÉNEZ

Ing. Carlos F. SABADINI

Ing. Abel A. FLORES

Sr. Guido PAPARELLA - L.U. N° 19332

Sr. Hortensio L. QUIJANO – L.U. N° 1885

Ing. Lilia M. BÁEZ
Secretaria Académica
Facultad de Ingeniería

Dr. Ing. Mario E. DE BÓRTOLI
Decano
Facultad de Ingeniería

Hoja de firmas